



Datos Relevantes de la Sesión No. 02
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA		SEN. FRANCISCO AGUSTÍN ARROYO VIEYRA			
2.- FECHA		27 de diciembre de 2012.			
3.- INICIO	11:23 hrs.	4.- TÉRMINO	13:23 hrs.	5.- DURACIÓN	1:00 hrs.
6.- QUÓRUM		31 Legisladores al inicio de la Sesión			

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIOS	
a) De la Comisión federal de Competencia	1
b) Solicitud de particular	1
2. PERMISOS CONSTITUCIONALES	
a) Para prestar servicios	2
b) Para aceptar y usar condecoraciones	5
3. ACUERDOS	
a) De la Mesa Directiva	3
4. INICIATIVAS	4
5. PROPOSICIONES	4
6. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN	4
TOTAL	24

1. OFICIOS

a) De la Comisión Federal de Competencia.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Subsecretario de Enlace Legislativo	Con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las prácticas monopólicas en el sector de la aviación civil de pasajeros, que aplica Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V.	Se remitió a la Comisión de Competencia Económica de la Cámara de Diputados.

b) Solicitud de particular.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	C. Verónica Elizondo Martínez	Por el que solicita el permiso constitucional necesario, para prestar servicios en la Embajada del Reino de los Países Bajos, en México.	Se turnó a la Primera Comisión.

2. PERMISOS CONSTITUCIONALES

a) Para prestar servicios.

No.	ORIGEN	SOLICITUDES (*)	TURNOS
1	Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación	Para que los Ciudadanos José Luis Lara Flores, Rodrigo Ávila Ramírez, Mayra Alejandra Bocanegra Bayardo, Jorge Miguel Cirilo Aguilar, Adriana De La Torre Olazábal, Marie Gisèle Ibarra Cornille, Luis Manuel Soto Uruñuela y Sergio Trejo Ortiz, puedan prestar servicios en las Embajadas de La República Federal de Alemania y de Canadá. Informa sobre la cancelación de los permisos que les fueron concedidos a los ciudadanos Elizabeth Martínez Atilano, Vicente Paulino Lima Cisneros Diana Cortés Chávez, Héctor Eduardo García Álvarez, César Olivo Sosa y Paola Velasco Herrejón.	Primera Comisión Comisiones de Gobernación de las cámaras de Diputados y de Senadores



No.	ORIGEN	SOLICITUDES (*)	TURNO
2		Para que los Ciudadanos Juan Manuel Ayala Herrera, María Luisa Guadalupe Mosqueda Rodarte, José Luis González Reyes y Diana Angélica Galindo Laredo, puedan prestar servicios en las Embajadas de la República Federativa del Brasil y de los Estados Unidos de América, en México y su Consulado en Ciudad Juárez, Chihuahua.	Primera Comisión
3		Informa sobre la cancelación de los permisos que les fueron concedidos a los ciudadanos Luz María Liceaga Campos y José Edmundo García Crisanto.	Comisiones de Gobernación de las cámaras de Diputados y de Senadores

(*) Se refieren la fracción II, apartado C del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

b) Para aceptar y usar condecoraciones.

No.	ORIGEN	SOLICITUDES (*)	TURNO
1	Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación	Para que la ciudadana Patricia Espinosa Cantellano, pueda aceptar y usar la Condecoración de Orden de Bernardo O'Higgins, en grado de Gran Cruz, que le otorga el Gobierno de la República de Chile.	Primera Comisión
2		Para que el ciudadano Bruno Francisco Ferrari García de Alba, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden de San Carlos, en Grado de Gran Cruz, que le otorga el Gobierno de la República de Colombia.	
3		Para que el ciudadano Armando Vicencio Álvarez, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Blanco, que le otorga el Gobierno del Reino de España.	
4		Para que el ciudadano Fidias Hernández Ubaldo, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Blanco, que le otorga el Gobierno del Reino de España.	
5		Para que el ciudadano José Julián Gascón Mercado, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden de Isabel La Católica, en grado de Encomienda, que le otorga el Gobierno del Reino de España	

(*) Se refieren la fracción III, apartado C del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3. ACUERDOS

a) De la Mesa Directiva.

No.	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Relativo a las sesiones y al Orden del Día de la Comisión Permanente.	a) Aprobado en <u>votación económica</u> . b) Comuníquese. Publicación en GP: 27 de diciembre de 2012.
2	Sobre la integración de las comisiones de trabajo para el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.	a) Aprobado en <u>votación económica</u> . b) Comuníquese. Publicación en GP: 27 de diciembre de 2012.
3	Sobre la sustitución de una Secretaría de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura	a) Aprobado en <u>votación económica</u> . b) Comuníquese. Publicación en GP: Pendiente

4. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	ORIGEN	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en GP: 27 de diciembre de 2012	Dip. Fernando Rodríguez Doval (PAN)	Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados .	Otorgar derecho de iniciativa a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siempre que la iniciativa hubiera sido aprobada por una mayoría de por lo menos ocho votos de sus miembros, y sólo respecto de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de esta Constitución; y de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de esta Constitución.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

No.	INICIATIVA	ORIGEN	TURNO	SINOPSIS
2	Que reforma el artículo 150 de la Ley del Seguro Social . Publicación en GP: 27 de diciembre de 2012	Dip. Uriel Flores Aguayo (PRD)	Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados .	Establecer que para el otorgamiento de las pensiones de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez no serán aplicables los límites sobre conservación de derechos referidos en los dos párrafos anteriores y en consecuencia, a los asegurados que dejen de pertenecer al régimen obligatorio se les deberá reconocer el tiempo cubierto por sus cotizaciones anteriores, sin necesidad de cubrir los requisitos previstos en el artículo 151 de esta Ley.
3	Que reforma el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Publicación en GP: 27 de diciembre de 2012	Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)	Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados .	Incluir que el estado garantizará el derecho de toda persona al acceso libre y universal a Internet para integrarse a la Sociedad de la Información y el Conocimiento, y con ello promover su desarrollo individual y el progreso social.
4	Que reforma el artículo 59 del Reglamento de la Cámara de Diputados . Publicación en GP: 27 de diciembre de 2012	Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC)*	Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados .	Establecer que la Mesa Directiva formulará e integrará el proyecto del orden del día de las sesiones que dará a conocer al pleno con proyectos-de la Junta de Coordinación Política, una vez integrado, dará a conocer al Pleno el nombre de los diputados y diputadas que intervendrán en Tribuna.

* Sin Intervención en Tribuna.

5. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	Dip. Trinidad Secundino Morales Vargas (PRD) A nombre propio y de la Dip. Graciela Saldaña Fraire y de legisladores de diversos grupos parlamentarios. Publicación en GP: 27 de diciembre de 2012	En relación con las autorizaciones para la edificación del megaproyecto comercial y de vivienda de capital de origen chino denominado "Dragon Mart" en la ciudad Cancún, municipio de Benito Juárez, en el estado de Quintana Roo, así como del impacto social, económico y ambiental con la operación del mismo. a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución . b) En votación económica se aceptó la modificación propuesta por la Dip. Guerreño López . c) Se turnó a la Tercera Comisión . Intervenciones: Sen. Juan Carlos Romero Hicks (PAN) Dip. Silvano Blanco Deaquino (PRD) Sen. Judith Magdalena Guerrero López (PVEM)* Sen. Francisco Domínguez Servién (PAN) *Presentó modificación.	PRIMERO: La Comisión Permanente del Congreso de la Unión con pleno respeto al ámbito de sus respectivas facultades exhorta respetuosamente al honorable ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo a no expedir el permiso de construcción del Proyecto "construcción y operación del centro comercial Dragón Mart Cancún y obras asociadas" hasta que el mismo cumpla fehacientemente con las disposiciones establecidas en el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Benito Juárez. SEGUNDO: La Comisión Permanente del Congreso de la Unión con pleno respeto al ámbito de sus respectivas facultades exhorta respetuosamente al gobierno del Estado de Quintana Roo, para considerar promover juicio de lesividad para revertir las irregularidades del resolutivo de autorización en materia de impacto ambiental, mediante oficio INIRAQROO/DG/ DIA/156/2012, del proyecto "construcción y operación del centro comercial Dragón Mart Cancún y obras asociadas". TERCERO: La Comisión Permanente del Congreso de la Unión con pleno respeto al ámbito de sus respectivas facultades exhorta respetuosamente al titular la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales a no procesar solicitud alguna respecto al cambio de uso de suelo y evaluación de impacto ambiental relacionadas con el proyecto "construcción y operación del centro comercial Dragón Mart Cancún y obras asociadas".



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	---	-----	<p>CUARTO: La LXII Legislatura de la Cámara de Diputados con pleno respeto al ámbito de sus respectivas facultades exhorta respetuosamente al titular la Secretaría de Economía a emprender una investigación respecto al impacto económico en los factores de la producción así como las violaciones a la Ley de Comercio Exterior y Ley de Inversión Extranjera relacionados con el proyecto "construcción y operación del centro comercial Dragón Mart Cancún y obras asociadas".</p> <p>QUINTO: El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión instruye a la Tercera Comisión de la Comisión Permanente a formar una Subcomisión que emprenda una investigación respecto al impacto económico en los factores de la producción así como las violaciones a la Ley de Comercio Exterior y Ley de Inversión Extranjera relacionados con el proyecto "construcción y operación del centro comercial Dragón Mart Cancún y obras asociadas".</p>
2	<p>Dip. Silvano Blanco Deaquino (PRD)</p> <p>Publicación en GP: 27 de diciembre de 2012</p>	<p>Por el que se exhorta a la CNDH, para que interponga acción de inconstitucionalidad en contra de la Reforma Laboral Integral, producto de la iniciativa preferente presentada por el Ejecutivo Federal, publicada en el DOF el 30 de noviembre de 2012.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> no se consideró urgente resolución.</p> <p>b) Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que interponga acción de inconstitucionalidad en contra de la Reforma Laboral Integral, producto de la Iniciativa Preferente presentada por el Ejecutivo Federal y, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2012; esto, ante su evidente inconstitucionalidad y, concretamente, su carácter violatorio a los derechos humanos laborales. Para así recobrar la justicia social y el respeto de nuestro estado de derecho.</p>
3	<p>Dip. Trinidad Secundino Morales Vargas (PRD)</p> <p>A nombre propio y del Dip. Antonio Sansores Sastré (PRD)</p> <p>Publicación en GP: 27 de diciembre de 2012</p>	<p>Por el que se solicita la creación de una Comisión Especial para el análisis de la prevención y tratamiento de enfermedades curables, tales como la Diabetes, Hipertensión, Dislipidemia y Obesidad en el país.</p> <p>Se turnó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.</p>	<p>PRIMERO. Se crea la Comisión Especial para el análisis de la prevención y tratamiento de enfermedades curables, tales como la diabetes, hipertensión, dislipidemia y obesidad en el país.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión se integrará por diputados pertenecientes a todos los grupos parlamentarios, con base en el criterio de proporcionalidad e inclusión, entre la integración del pleno y su conformación.</p> <p>TERCERO. Los recursos técnicos, financieros y humanos para el funcionamiento de esta Comisión Especial deberán ser aprobados por la Junta de Coordinación Política.</p> <p>CUARTO. La Comisión deberá presentar semestralmente un informe de actividades ante el Pleno de la Cámara de Diputados, durante los recesos, o bien ante la Junta de Coordinación Política.</p> <p>QUINTO. La Comisión tendrá las siguientes actividades:</p> <p>a. Impulsará programas tendientes a educar al niño y adolescente, enfocados principalmente a cambios de estilo de vida, hábitos y conductas alimentarias, en los que participe toda la familia guiados y coordinados por el médico.</p> <p>b. Promoverá que en las instituciones educativas de los niveles primaria y secundaria se recrea el ejercicio como una fuente de energía corporal.</p> <p>c. Promoverá que se reduzca el sedentarismo limitando el ver televisión, los videojuegos y la computadora a menos de dos horas por día.</p> <p>d. Impulsará la identificación de habilidades especiales para deportes individuales o de equipo plazo.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	---	-----	<p>e. Procurará hacer consciencia del problema en todos los sectores involucrados, tanto de la magnitud del problema como de las consecuencias para la salud y el impacto en la economía familiar y nacional al incrementarse las enfermedades asociadas a la obesidad y el sobrepeso, que son de evolución crónica, que requieren tratamientos –algunos de por vida– costosos, con frecuencia hospitalización y que deterioran la calidad y acortan la esperanza de vida.</p> <p>f. Promoverá ante las instituciones de salud formar y capacitar grupos ex profeso para realizar campañas de presentaciones con material de apoyo y nivel de entrega adecuado a los diversos grupos y edades de la población, resaltando los peligros del sobrepeso y la obesidad, el beneficio de su control y prevención, las ventajas del consumo de alimentos sanos, frutas, vegetales, agua y la promoción del ejercicio en todas las edades.</p> <p>g. Finalmente, promoverá seguir el ejemplo de otros países y legislar para que se regulen o prohíban los anuncios publicitarios en televisión, que fomentan el consumo de comida rápida y refrescos en horarios infantiles, sin anteponer los intereses económicos y la corrupción, a la salud de los niños y adolescentes de México.</p> <p>SEXTO. La Comisión Especial estará vigente hasta el 31 de agosto de 2015.</p>
4	Dip. Ricardo Monreal Avila. (MC)*	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que derogue el Decreto Oficial del 29 de noviembre de 2012, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Estado Mayor Presidencial.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta al titular del Ejecutivo federal a que se derogue el decreto oficial, con fecha 29 de noviembre del 2012, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Estado Mayor Presidencial.</p>

* Sin intervención en Tribuna.

6. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	Sen. Gabriela Cuevas Barrón (PAN) Publicación en GP: 27 de diciembre de 2012	<p>Por el que el Senado de la República, se solidariza con el pueblo y el gobierno de los Estados Unidos de América, ante los acontecimientos suscitados el viernes 14 de diciembre en la población de Newtown, estado de Connecticut.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución.</p> <p>b) Aprobado en <u>votación económica.</u></p> <p>c) Comuníquese.</p> <p>Intervenciones: Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) Sen. Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI)</p>	<p>PRIMERO. El Senado mexicano se solidariza con el pueblo y el gobierno de los Estados Unidos de América ante los acontecimientos suscitados el pasado viernes 14 de diciembre de 2012 en la población norteamericana de Newtown, Estado de Connecticut, y expresa sus más sentidas condolencias a las familias de las víctimas de estos condenables crímenes.</p> <p>SEGUNDO. El Senado mexicano expresa su beneplácito por las declaraciones del Presidente Barack Obama, en el sentido de usar el poder de su cargo para hacer todo lo que sea posible para prevenir cualquier otro hecho similar. Los mexicanos esperamos que una regulación más estricta sobre la venta de armas evite que este tipo de incidentes se repita y que también contribuya a detener la violencia que, debido al flujo de armas, ha cobrado vidas humanas en ambos lados de la frontera.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
2	<p>Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)</p> <p>Publicación en GP: 27 de diciembre de 2012</p>	<p>Por el que se exhorta a las Secretarías de Educación Pública Federal y Estatales, para que garanticen que la educación que imparte el Estado sea gratuita y no esté condicionada al pago de cuotas escolares.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución.</p> <p>b) Aprobado en <u>votación económica</u>.</p> <p>c) Comuníquese.</p> <p>Intervenciones: Sen. Juan Carlos Romero Hicks (PAN) Dip. María de la Nieves García Fernández (PRI) Dip. Judith Magdalena Guerrero López (PVEM) Dip. Fernando Rodríguez Doval (PAN) Sen. Fidel Demédecis Hidalgo (PRD)</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a las Secretarías de Educación Pública Federal y Estatales a garantizar que la educación que imparte el Estado sea gratuita y no esté condicionada al pago de cuotas escolares.</p>
3	<p>Sen. Fidel Demédecis Hidalgo (PRD)</p> <p>A nombre propio y del Dip. Trinidad Secundino Morales Vargas (PRD)</p> <p>Publicación en GP: 27 de diciembre de 2012</p>	<p>Por el que se exhorta al Congreso del estado de Morelos, para que de cumplimiento a los plazos constitucionales y disposiciones normativas aplicables en la elaboración de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para la entidad.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución.</p> <p>b) Aprobado en <u>votación económica</u>.</p> <p>c) Comuníquese.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la LII Legislatura del Congreso del estado de Morelos, a dar debido cumplimiento en lo sucesivo a los plazos constitucionales y disposiciones normativas aplicables en la elaboración de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Morelos.</p>
4	<p>Sen. Dolores Padierna Luna (PRD)</p> <p>Publicación en GP: 27 de diciembre de 2012</p>	<p>En relación al cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larrainzar, para restituir los derechos de los pueblos indígenas de México.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución.</p> <p>b) Aprobado en <u>votación económica</u>.</p> <p>c) Comuníquese.</p> <p>Intervenciones: Dip. Manuel Añorve Baños (PRI) Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) Dip. Luis Armando Melgar Bravo (PVEM)</p>	<p>PRIMERO. El pleno cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Larrainzar para restituir los derechos a los Pueblos Indígenas de México y atender sus justas demandas en materia de justicia, igualdad y autonomía. Segundo. Exhortar respetuosamente a las diversas instancias del gobierno federal y estatal para que de manera incluyente y tomando en cuenta las propuestas del propio EZLN, la sociedad civil, recomendaciones de organismos internacionales, expertos, partidos políticos realice un esfuerzo serio, de dialogo y concreción de acuerdos.</p>

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	03 de enero de 2013.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto integro de las intervenciones de los CC. legisladores en: http://www.senado.gob.mx/servicios_parlamentarios.php?ver=estenografia&tipo=P&a=2010&m=05&d=06